**El Ayuntamiento espera autorización de la Junta para ampliar el riego de parques y jardines y permitir el llenado de piscinas**

**28 de mayo de 2024.** El Ayuntamiento de Jerez, a medida que la Junta de Andalucía vaya autorizando utilizar el agua para riego de parques y jardines y llenar piscinas particulares, irá procediendo también a la autorización de todos esos usos, según ha explicado la alcaldesa, María José García-Pelayo.

"Estamos a disposición de la Junta de Andalucía, estamos trabajando con la Junta y, a medida que la Junta nos vaya dando las autorizaciones que, evidentemente son decisiones adoptadas por motivos técnicos, nosotros también iremos autorizando todos esos usos", ha señalado la alcaldesa, quien ha añadido que "estamos a las órdenes de las decisiones que se tomen por parte de la Junta".

García-Pelayo ha agradecido también a los jerezanos el esfuerzo que han realizado en los últimos meses. "Creo que los jerezanos y jerezanas hemos hecho un esfuerzo importante para controlar el consumo de agua y creo que ese esfuerzo hay que ponerlo en evidencia y agradecerlo".

La alcaldesa ha señalado, por otro lado, que "es importante que las administraciones se hayan dado cuenta que cuando no llueve necesitamos contar con las infraestructuras necesarias para poder beber pero también para poder regar" y, en este sentido, ha recordado la importancia de que la Junta haya decidido construir el Depósito Terciario en la Depuradora que permitirá precisamente contar con agua para regar los cultivos y limpiar la ciudad aunque no llueva lo suficiente.

"Seguimos mandando el mensaje de que tenemos que promover un consumo responsable del agua. El Ayuntamiento ha estado y está a las órdenes de la Junta, que es la Administracion que tiene el control del Plan de Sequía, y reitero que, a medida que ellos vayan autorizando nuevos usos, nosotros también", ha añadido la alcaldesa, que ha señalado que "sería una pena dejar morir nuestros parques por falta de riego, sería un desastre para la ciudad. Así que esperamos que la Junta nos autorice a regar parques y jardines".